

EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Domingo 8 de Agosto de 1875.

Núm. 11.544.

CADIZ 8 DE AGOSTO DE 1875.

¿Qué pasa en Sevilla? nos hemos preguntado instintivamente al leer algunos sueltos de aquellos periódicos, que reproducimos hoy en nuestra modesta sección de gacetas.

Por una parte, vemos que se habla de haber presentado su dimisión el ayuntamiento de aquella capital, y que se citan como candidatos presuntos para el cargo de alcalde los nombres de los Sres. Pelón y Catzada, afiliado el primero al partido constitucional, y miembro el segundo, por lo menos hasta época no lejana, del partido republicano.

Añádese que una comisión del municipio, que se supone dimisionario, ha salido para Madrid, lo cual, siendo cierto, parece indicar que no carecen de fundamento esos rumores.

Por otra parte, se dice que hoy Domingo debe celebrarse una reunión en Sevilla el partido moderado, con objeto de proceder a su organización local, frases que lo mismo pueden significar el propósito de organizar el partido en la capital, que el de llevar la organización a toda la provincia.

De un modo ó de otro, el hecho de que una sola de las agrupaciones políticas que están representadas en el gobierno actual, se reúna por separado de las demás, nos parece bastante grave en las actuales circunstancias. Puede esto indicar que la conciliación empieza a quebrantarse en Sevilla, y no nos faltan motivos para creer que si, en efecto, se quebrata, la culpa no es de los elementos que han formado hasta ahora la conciliación misma.

Ni estamos bien enterados de los hechos á que aluden los periódicos de Sevilla y de las causas verdaderas de ellos, ni tenemos competencia para dar nuestro voto sobre cuestiones que, en su carácter meramente local, conciernen á otra provincia, á la que nos ligan estrechos vínculos de simpatía, pero que cuenta en su seno con influencias respetables que son las que en primer término deben ser atendidas en todo lo que se relaciona con los intereses políticos que en su propia órbita puedan allí agitarse.

Pero en Sevilla como en todas partes la política de conciliación es una gran necesidad que imponen las circunstancias presentes, y nosotros sentiríamos mucho que escisiones lamentables viniese á quebrantar los fundamentos de esa política salvadora, dando al país tristes ejemplos de exclusivismo ó de intransigencia, en uno ó en otro sentido.

Permitásenos, pues, dirigir una voz amiga á los hombres importantes que figuran en Sevilla á la cabeza de los partidos monárquicos, y más aun al gobierno de S. M., y más todavía al señor ministro de la Gobernación, para rogarles encarecidamente que conjuren el mal á tiempo, antes de que produzca sus naturales efectos.

En Sevilla la obra de la conciliación es más difícil, porque todos ó casi todos los elementos del partido constitucional, se han separado del Sr. Sagasta y están dentro, por consiguiente, de la situación actual; pero por eso mismo se han quejado mucho de prudencia y mucha abnegación en todos para evitar desacuerdos peligrosos en la manera de preparar la campaña política á que nos vamos acercando, y que según nuestras

noticias habrá de inaugurarse muy pronto.

Han corrido noticias contradictorias y casi todas falsas sobre el encuentro que la división Weyler tuvo en Arbucias con las facciones de Saballs, Alvarez y Adelantado.

Las cartas y periódicos de Cataluña nos dan algunos detalles sobre ese encuentro, que se verificó á la caída de la tarde del día 1.º en la sierra de Garceral, entre Arbucias y Breda. El fuego se rompió á las cuatro, prolongándose hasta que cesó la noche: nuestras tropas acamparon en las posiciones que ocupaban los carlistas, y que les fueron tomadas con arrojo y entusiasmo.

En la hora avanzada de la noche el ejército tomó la última posición que les quedaba á los carlistas, habiendo estos hacia la parte de Arbucias. El cansancio de las tropas y el no haber podido llegar con oportunidad las provisiones pedidas á San Celoni y Hostairich, dificultaron la persecución al enemigo, cuya derrota hubiera sido completa si no mediara las circunstancias referidas.

Las pérdidas de los carlistas han sido muy numerosas, atendiendo á los heridos y muertos que se les vió recoger y á los que se encontraron después de su retirada.

Sobre el único incidente desgraciado de la acción, escriben de Barcelona á *El Imparcial* en carta del día 3:

«A medida que se van conociendo detalles de lo acaecido en la acción de Breda, sube de punto la indignación que brota de todo pecho honrado, y duda no de si esas banderas que asolan el país á la sombra de una odiosa bandera son españolas ó pieles rojas salidas de las selvas de América. Se comprende que en el campo de batalla cada uno de los combatientes ponga en práctica todas las estrategias que le sugiera su ingenio para vencer á su adversario, que prepare emboscadas, simule retiradas, amague ataques, etc., armas ó medios admitidos por las bárbaras leyes de la guerra, pero apejar á la traición, no para vencer, no para humillar á su contrario, sino para herirle ó asesinarle cobardemente, eso no tiene nombre y ningún hombre de honor puede disculparlo.

No hablo de la estrategia de que se hablan valido los carlistas, creyendo adivinar el plan de ataque de Weyler, al situar dos batallones en un barranco para que pudiesen atacar por retaguardia á la división en lo más remoto de la acción, estrategia que frustró el general, hablo de la infame conducta al izar banderas blancas en varios puntos de la línea, á cuyas señales los soldados suspendieron el fuego. Carlistas y liberales fueron estrechando las distancias y cuando estuvieron cerca unos de otros se echaron encima de los soldados á los gritos de «rendirse, estais cortados, no podeis salvaros.» mientras les acuchillaban bárbaramente.

No produjo, sin embargo, este ardid todo el efecto que seguramente se prometían de él los carlistas: solamente entre el batallón de Almansa que se hallaba en el ala izquierda se produjo una pequeña confusión. El teniente coronel, al ver que numerosas fuerzas enemigas intentaban pasarse, se adelantó con dos compañías con el propósito de recogerles las armas, hasta llegó á estrechar la mano de algunos enemigos que revoiviéndose entonces sobre los soldados hicieron unos 30 prisioneros incluso el citado jefe.

Respecto á las bajas que experimentaron los facciosos sé que solamente á Santa Coloma de Farnés trasladaron 120 heridos que después fueron conducidos hacia San Pedro de Osor Anglés y la Sellera.»

La Correspondencia publica los si-

guientes detalles de la brillante carga dada á los carlistas en Viana por el regimiento de caballería de Numancia:

«Según las órdenes del coronel, arregradas á las instrucciones del brigadier Córdova un escuadrón mandado por el teniente coronel D. Enrique Franch, salió por la derecha y otro por la izquierda mandado por el coronel D. Sotero Martínez, aque para rebasar á Viana y caer por la espalda de la posición del Caño, llave de la resistencia de los carlistas. El escuadrón, venciendo inmensas dificultades que ofrecen las arboladas y zanjas del terreno, llegó á su puesto á la hora y media, esperando el ataque que debía empezar por el centro; pero descubierta por una avanzada de caballería enemiga, tuvo que lanzar parte del escuadrón á la carrera sobre la población, que empezaron á abandonar los carlistas, cargando sobre los fugitivos con otros 70 caballos por las alturas del camino de Aras. Al mismo tiempo el otro escuadrón, compuesto como el primero de unos cien hombres, que por la izquierda apoyaba al batallón de Gerona que se había posesionado de unas alturas, cayó sobre las numerosas fuerzas contrarias que querían arrollar al batallón citado. La carga por ambos flancos fué tan enérgica como puede suponerse en soldados que deseaban emular con sus compañeros los del Rey, que tan alto renombre adquirieron en Treviño al mando de Contreras, y sembraban la muerte y el espanto en el enemigo, causando 30 muertos, 31 heridos, que cogieron con cuatro oficiales también heridos y 71 prisioneros ileso; total 132 bajas comprobadas, contando hechos aislados de arrojo verdaderamente heroico. La emulación que se advierte en nuestros soldados ha levantado mucho el espíritu del ejército y solo desean ocasión de mostrar su arrojo.

El coronel ha publicado la siguiente orden del cuerpo:

«Orden del cuerpo del 31 de Julio de 1875 en Viana.

Artículo único. Al efectuar el movimiento envolvente con la fuerza del regimiento, para apoderarnos de las posiciones que rodean á Viana, donde el enemigo se defendía tenazmente, tenia el convencimiento de que el éxito coronaría vuestro valor, si se presentaba ocasión de cargar. Así ha sucedido: nuestros escuadrones han derrotado completamente al enemigo; gran número de muertos, treinta heridos, y setenta y un prisioneros son la mejor garantía de lo que habéis hecho, añadiendo una página gloriosa más á la historia del regimiento y en general á la del arma. En las cargas que habéis dado, hay que lamentar la pérdida de cuatro valientes. ¡Dios los acogerá en su seno, pues su muerte ha sido la de los héroes! Doy las gracias á los señores jefes y oficiales, así como á todas las clases que componen el regimiento por tan brillante hecho de armas.—Nogueras.»

La Agencia Americana publica el siguiente despacho telegráfico:

«BARCELONA 3.—Han estallado desavenencias y recriminaciones entre las facciones catalanas y valencianas, dando por resultado dividirse marchando en distintas direcciones.

La facción Alvarez ha pernoctado en Moja.

Castells ha fustigado algunos voluntarios de Malda.

Continúan las presentaciones. Sale hoy el general Jovellar á operaciones.»

Las desavenencias entre catalanes, valencianos y aragoneses á nadie sorprenderán, pues era cosa presumida, y desde que las facciones fugitivas del Centro pasieron piés en el territorio del Principado se comenzaron á notar indicios del desabrimiento con que eran recibidos por las partidas de los Saballs y los Castells. Sin embargo, los carlistas tratan de disimular esta mala disposición de los facciosos catalanes contra sus

compañeros de Aragón y Valencia, y Saballs mismo en una orden del día 25 decía, entre otras cosas, estas áticas palabras, que envolvían para los soldados de Dorregaray y Gamundi el mas sangriento epigrama:

«Ya se han incorporado á las fuerzas de este Principado parte de las del Centro, que, como sabéis, tuvieron necesidad de repasar el Ebro para desbaratar los planes de Jovellar y su gente.»

Dice con razón *La Epoca*:

«Esta buena la manera de desbaratar planes que se realizan de todo punto y con notoria evidencia! Si escapar á saito de mata y por do de Dios daba á entender, para vagar errantes y sin término, sin poseer apenas la tierra que pisan, es desbaratar planes de generales distinguidos que en breves días alcanzan cumplidamente el fin que se proponen, pronto hemos de ver á los carlistas desbaratar los planes del general Martínez Campos en Cataluña y de Quesada en el Norte, traspasando unos la frontera á marchas forzadas y otros sometiéndose á la generosidad del gobierno del rey Alfonso XII.»

Si los pronósticos de Saballs son ciertos, para Octubre habrá concluido la guerra, y no hay duda que desbaratando planes como los desbaratados por las facciones del Centro, para dicha fecha y aun para antes, estará concluida.»

Al artículo de *La Iberia* contra el señor Cánovas que recomienda ayer *La Prusa* á sus lectores, contesta *El Diario Español* del modo siguiente:

«No ganamos para sustos. Cuando mas tranquilos nos creíamos, cuando nos dabamos el parabien por el giro satisfactorio que llevan los asuntos políticos, *La Iberia* ha venido á decirnos con voz cavernosa que el señor Cánovas del Castillo, en quien personifica la situación, va marchando rápidamente hace seis meses al precipicio á cuyo borde se encuentra hoy, y todo por causa de su imprevision, por su ceguera y por su excesivo amor propio.

«Será cierto que el Sr. Cánovas del Castillo, á quien la opinión de los hombres mas experimentados en política ha tenido siempre por un verdadero hombre de Estado, haya incurrido en los graves pecados de que le acusa *La Iberia* y que le llevan á su perdición? Examinemos con calma las razones en que se apoya el colega para formular tan graves acusaciones contra el hombre á quien reconoce como alma de la situación.

La primera, la mas grave de las faltas de que acusa al Sr. Cánovas el periódico sagastino, es la de haber confiado al país el mas legítimo de sus derechos, el derecho de haber la ley fundamental, la libertad de labrar por sí mismo su propio porvenir. Verdaderamente si el presidente del Consejo de ministros fuere reo del secuestro ó usurpación que *La Iberia* denuncia, su delito sería imperdonable. Seria un delito casi tan grave como el de los amigos de *La Iberia* que privaron á la nación de todos sus derechos y libertades, atropellaron todas sus leyes y las sustituyeron con la única ley de su soberana voluntad, manifestada por la mas autocrática de las dictaduras.

«Pero de dónde ha sacado el colega tan peregrina afirmación? Cuando ha arrebatado el Sr. Cánovas al país el derecho de hacerse sus leyes? Ha promulgado por medio de un decreto una Constitución hecha á su antojo á la manera de los ministros pseudo-constitucionales que por virtud de su propia autoridad establecieron una jefatura suprema del Estado, la rodearon de las inmunidades y atribuciones que tuvieron á bien y se la regaló al general Serrano como pudieron regalarle una casaca de gran uniforme?

Nada de eso; el señor Cánovas, por el contrario, ha repetido diferentes veces que se cumplirá muy pronto la promesa que un poder mas alto que el suyo

hizo al país de convocar Cortes generales del reino para que, funcionando el régimen parlamentario, dotes al país de las leyes fundamentales que necesita.

Que en la gran reunion del Senado á fines de Mayo se reunieron mas de 400 ex-diputados y ex-senadores, procedentes de los tres partidos monárquicos que apoyan á la situacion y desean una legalidad comun; que en aquella gran reunion acordaron nombrar una comision de los mas notables entre ellos, para que redactara un proyecto de Constitucion que sirviera de fórmula de transaccion á los tres partidos conciliados, á fin de que unidos por un pensamiento comun pudieran presentarse á las Cortes y procurar el triunfo de sus ideas; que ese proyecto se redactó, se discutió y aprobó en el seno de la comision, y que él servirá de programa y de bandera á todos los monárquicos liberales que de buena fé le acepten y lleguen á las Cortes dispuestos á hacerle triunfar, todo esto es verdad: que el señor Cánovas aprueba este procedimiento conciliador que tanto ha de simplificar las tareas legislativas, tambien es cierto, al menos nadie lo ha desmentido.

¿Pero en dónde está aquí la usurpacion de poderes y derechos? ¿Acaso el señor Cánovas pretende privar á los legítimos representantes del país del derecho indisputable de discutir la Constitucion y de aprobar ó reprobar los proyectos que se le presenten? ¿Acaso es ya una ley puesta en vigor el proyecto constitucional que tan mal parece á *La Iberia*? Pues á buen seguro que si los sagastinos trajeran á las Cortes una gran mayoría y se propusieran desechar el proyecto de la comision de notables, y formaran ellos otro nuevo y flamante y se empeñaran en que fuera ley, su voluntad, como voluntad de la mayoría, tendria que prevalecer, y el señor Cánovas cederia su puesto al señor Sagasta.

¿Qué esto no es verosímil ni probable? Ya lo sabemos. ¿Pero qué hemos de hacer si el país en las próximas elecciones se empeña en dar su confianza á los candidatos monárquicos que se proponen aprobar el proyecto que mira á *Iberia* con tan malos ojos? Tendremos que someterlos todos á la voluntad del país: pero mientras tanto queda demostrado que el Sr. Cánovas no ha usurpado, ni ha pensado en usurpar los derechos legítimos que solo corresponden á la nacion reunida en Cortes.

Y queda por ende demostrado que no camina ciegamente al precipicio que á sus piés ha querido abrir *la Iberia*.

MARINA.

REALES ÓRDENES.

Ha sido nombrado auxiliar en comision de la fiscalia togada del Consejo Supremo de la Armada, al asesor de primera clase con destino á la provincia de Málaga, D. José Valcarcel y Viale, debiendo reemplazarlo en la referida provincia en comision, el asesor del distrito de Fuengirola D. Pablo Vignote y Wenderlich.

Id. id. vocales de la junta de pesca y piscicultura de la provincia marítima de Almería D. Miguel Rabanilla, catedrático suplente de historia natural del Instituto de dicha provincia, como naturalista, y D. Francisco Robles y don Gerónimo Diaz, como armadores.

Ha sido aprobado el nombramiento de secretario de causas militares de este Departamento, hecho á favor del teniente retirado de infanteria de Marina D. José Bermejo y Gener.

Se han concedido dos meses de licencia para atender al restablecimiento de su salud en Sanlúcar de Barrameda y para hacer uso de las aguas minero-medicinales en Vichy (Francia), al primer médico de la Armada D. Manuel Ruiz.

Han sido nombrados vocales armadores de la provincia de Sanlúcar, D. Antonio Dular y D. José Torni.

Se han concedido dos meses de real licencia para restablecer su salud en Cádiz, al primer médico de Sanidad don Joaquin Gattierrez de Salazar.

Ha sido nombrado ayudante del distrito marítimo de segunda clase de Bahía Honda, el segundo piloto particular, teniente de navío graduado D. José María Mallo.

Se han concedido cuatro meses de licencia para tomar las aguas de Puerto Llano y completar su curacion en Jerez de la Frontera, al teniente de navío de segunda clase D. Francisco Javier Delgado y Fernandez, debiendo relevarle en su destino de la fragata *Navas de Tolosa*, el de la misma clase D. Pe-

dro Valderrama y Soto, que debe cesar en el vapor *Alerta*.

Habiéndose accedido á la permuta de destinos solicitada por los alferoces de navío D. Juan Aguilar y Anneto y don Oreste Garcia de Paadin, se ha dispuesto que el primero pase á continuar sus servicios á la Estacion Naval del Río de la Plata, debiendo trasladarse inmediatamente á este Departamento para embarcar en la goleta *Ligera* y que el segundo vuelva á ocupar el destino de ayudante personal del Excmo. Sr. Ministro de Marina.

Se ha dispuesto se pasaporten para Ferrol y Cartagena dos oficiales de la Armada últimamente destinados á este Departamento, excepto el teniente de navío de segunda clase D. Julian Garcia de la Vega.

CAPITANIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO.

Se ha dispuesto que el primer médico de Sanidad de la Armada D. Juan Lopez Perez, embarcado en el vapor *San Quintin*, desempeñe el servicio de guardias en el Arsenal de la Carraca, sin perjuicio de continuar en el buque de su destino, interin el de la misma clase D. Félix Iquino y Caballero, disfruta de licencia hasta la próxima revista administrativa.

Se ha concedido licencia hasta la próxima revista administrativa, para asuntos particulares en Algeciras, al ayudante del distrito de Ceuta D. Pedro Cardona y Perez, encargándose interinamente del destino de este, el asesor de la misma.

Ha salido para Estepona con objeto de encargarse de aquella ayuntamiento el teniente de navío graduado D. Julian Ildefonso Rico.

Correo de anoche.

MADRID 6.

La *Gaceta* publica las siguientes noticias de la guerra:

Norte.—Noticias oficiales de Vitoria anuncian que las tropas de aquel ejército continúan animadissimas, deseando la hora de volver á medir sus fuerzas con las enemigas. Apesar de la vigilancia que ejercen los rebeldes, ayer se nos presentaron 12, prueba evidente de que su espíritu decae. En Sangüesa, Oteiza y otros puntos tienen lugar diariamente presentaciones parciales.

Cataluña.—El general Martínez Campos participa desde la ciudad de la Seo, que ni el tren ni el convoy han llegado aun á su poder por las malas condiciones de los caminos que conducen á aquella plaza, empeoradas con las frecuentes tormentas de este verano y por el peso enorme de la artilleria de sitio y sus municiones. Las tropas molestan constantemente con su fuego de cañon y fusil al enemigo; pero no es posible emprender el sitio en regla de la ciudadela y el castillo hasta la llegada del tren y del convoy.

Se han presentado al cónsul de España en Perpignan dos subtenientes, diez soldados carlistas y dos desertores de ejército.

Los detalles que se reciben sobre la accion de Breda, son cada vez mas satisfactorios, pues en Arbucia se han visto 122 heridos carlistas.

Centro.—El general en jefe ha emprendido movimientos desde Lérida combiando sus fuerzas. Siguen presentándose y recogiendo armas.

Segun nuestras noticias, el ejército que al mando del general Martínez Campos, se encuentra frente á los muros de la Seo de Urgel, está animado del mejor espíritu, soportando con gran resignacion la crudeza del tiempo y las penalidades de todo género á que dá lugar el sitio de una plaza importante.

Aunque no se reciban diariamente noticias de aquel ejército, nos consta que no está ocioso, pues tanto el general Martínez Campos, como el jefe de estado mayor general y cuantos jefes y oficiales de este cuerpo se encuentran á sus órdenes, trabajan sin descanso á fin de estrechar cada vez mas el bloqueo y obligar á los sitiados á que se rindan, ó á perecer entre escombros.

Aun no ha llegado el convoy y el tren de batir, segun anuncia hoy la *Gaceta*, y claro es que mientras no lleguen ambos, no puede emprenderse con gran vigor el sitio de la ciudadela.

—El siguiente telegrama es de la Agencia Fabra:

Puigcerdá, 3 (retrasado).—Han llegado numerosos convoyes de víveres y municiones para los sitiadores de la Seo de Urgel.

—Hé aquí otro telegrama de la misma Agencia:

Barcelona, 5.—Por un carlista que se ha presentado á indulto, procedente de la Seo de Urgel, este confirma que los defensores, en número de 3.000, están en extremo desalentados y muy descontentos.

—Entre los carlistas de Cataluña ha circulado la noticia de que Dorregaray va á abandonarles, por haber sido llamado al lado del Pretendiente.

—Anoche salió para Santander don Valeriano Casanueva, habiendo dejado el manifiesto de los disidentes impreso y firmado.

—Es posible que el general Sanchez Bregua vaya á Extremadura.

—Hoy, á la hora de costumbre, se han reunido los ministros en consejo, mañana, como Sábado, se celebrará bajo la presidencia de S. M. el Rey, y, segun nuestras noticias, será muy breve.

—Una carta de Bayona dice que es tal la vigilancia que desde hace una temporada ejerce el gobierno francés, que no entra un solo español sin pedirle y examinarle, no solamente la cédula de vecindad, sino además el pasaporte.

—Se habian dado ya las oportunas órdenes para preparar habitaciones en el Gran Hotel á la reina doña Isabel, que llegará dentro de pocos dias.

D. Ramon Cabrera sigue muy tranquilo en Aguas-Buenas.

—El Sr. Gutierrez de la Vega, cuya salida de la Habana para la Peninsula hemos anunciado, ha dimitido el cargo de director de hacienda antes de partir, encargándose de su puesto el señor Bonafox.

—Por el ministerio de Marina se publica en la *Gaceta* el parte del comandante general de las fuerzas navales del Norte sobre las operaciones militares ejecutadas con los buques de su mando en los dias del 20 al 30 inclusivos de Julio último.

Nueva-York 5.—Se ha desbordado el río Missisipi inundando toda la comarca.

Paris 5.—El gran duque Constantino de Rusia llegará á esta el Domingo próximo.

El principe de Hohenlohe, embajador de Alemania en Paris, ha llegado esta mañana.

Coblenz 5.—La ciudad de Kiern ha sido inundada la noche pasada, ahogándose 13 personas.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 6 de Agosto.

El cabecilla carlista Andrade ha sido preso esta madrugada en la jurisdiccion de Santiago (Coruña), despues de una viva resistencia en que se han cruzado varios tiros. Acompañaban al citado cabecilla una muger y dos individuos que también fueron presos. No ha habido que lamentar desgracia alguna, habiendo sido conducidos á la Coruña por la Guardia civil.

El tren de batir mandado á Martínez Campos con el objeto de activar las operaciones del sitio debe hoy ó mañana estar en su poder, no habiéndose verificado antes por lo difícil de las comunicaciones.

Vuelve en los círculos políticos á hablarse con calor de elecciones y distritos y haciendo cálculo del número de diputados de cada fraccion que veudrá á las futuras Cortes.

La fragata *Vitoria* que está recomponiendo sus averias en Santander volverá uno de estos dias á continuar el bloqueo de los puestos ocupados por los carlistas en el golfo de Vizcaya.

Ultimas noticias.

Madrid 6 de Agosto.

Ayer se firmaron 2.000 órdenes de destierros.

Nada de los carlistas.
Cambios: Paris: 5'04.—Londres: 48'25.
—3 por 100: 16'77 1/2.—Bonos: 54'00.
FABRA.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 7 DE AGOSTO.

3 p. consolidado, 16'80 á 16'85.
3 p. exterior, 18'77 1/2 á 18'80.

Gacetillas.

Creemos conveniente enterar á nuestros lectores de lo que hay de mas esencial en las instrucciones que el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, ha dado á los fieles sobre el modo de ga-

nar el Jubileo concedido por Su Santidad en este año Santo.

La Indulgencia plenaria del Jubileo podrá ganarse en esta diócesis desde el 15 del mes corriente de Agosto hasta el 31 de Diciembre, llenando las tres condiciones de confesion, comunión y visitas de iglesias.

Estas visitas serán sesenta, divididas en quince dias á razon de cuatro en cada uno.

No es preciso que estos quince dias sean seguidos, pudiendo interrumpirse mas ó menos, segun la posibilidad de las personas.

Tampoco es indispensable que sean dias naturales ó civiles, pudiendo serlo eclesiásticos, los cuales principian á contarse desde las primeras visperas, esto es, desde las dos de la tarde y concluyen al anochecer del dia siguiente.

Las visitas se harán en cuatro iglesias; donde no haya mas que tres, se visitará dos veces cada día la parroquial; en los que no haya mas que dos iglesias, dos veces cada una; y en los que no hubiese mas que una se visitará esta cuatro veces dentro de un mismo dia natural ó eclesiástico, distinguiéndose las visitas cuando sean seguidas, para lo cual habrá que salir del templo por algun breve espacio y volver á entrar.

En las oraciones de los fieles debe pedirse á Dios por la exaltacion y prosperidad de la Santa Sede, extirpacion de las heregias, conversion de todos los que yerran y por la paz y union de todo el pueblo cristiano. Nuestro Ilmo. Prelado recomienda además que se pida por nuestra amada España, por la conservacion de la fé y por la paz.

Aun cuando no está determinado lo que haya de rezarse, ni el tiempo de la oracion, ni si bastará que esta sea mental, recomienda tambien nuestro Prelado que se reze la estacion mayor, de seis Padres nuestros en cada visita.

Con solas cinco visitas puede ganarse el Jubileo cuando se hagan colectivamente, con rito y forma de verdadera procesion.

Los fieles pueden aplicar la indulgencia del Jubileo, como sufragio por las almas de los difuntos.

Las iglesias que han de visitarse en Cádiz son la Catedral, el Rosario, San Lorenzo y San Francisco.

En el barrio de Extramuros, su parroquia.

Alemas del señor don José Maria Marquez han sido nombrados canónigos de Cádiz los señores don Cándido Fernandez Guevara y don Fernando Sanchez Rivera.

El Lunes, segun tenemos entendido, se publicará la lista de la compañía de ópera italiana que viene al teatro Principal.

Hállanse ya en Cádiz la señorita Fossa y los tenores señores Palermi y Conti, y están contratados la contralto señora Rossi Lana, el primer barítono señor Farvaro y el primer bajo señor Vizconti Vassallo.

Los precios serán relativamente módicos.

Dice *La Correspondencia* del Viérnes:

«En la madrugada de ayer legaron á esta corte 375 prisioneros carlistas, saliendo dos horas despues para Cádiz, escoltados por dos compañías de ejército y un piquete de guardia civil.»

Leemos tambien en *La Correspondencia* del mismo dia:

«Anteayer se hicieron algunas prisiones en Sevilla á consecuencia de avisos que recibió la autoridad y como medida de prevencion.»

Leemos en *El Universal* de Sevilla:

«Están circulando las invitaciones que el partido moderado de esta capital dirige á sus correccionarios para proceder á su organizacion local, á cuyo fin tiene la reunion que habrá de celebrarse el Domingo 8 á las ocho de la noche en la sala general de juntas del Consulado. Esperamos que la reunion será numerosa, y deseáramos que triunfase la idea del mantenimiento de la conciliacion entre todos los partidos dinásticos que hoy sostienen el trono del Rey don Alfonso XII.»

El Anunciador de Sevilla dió en su número de antes de ayer la siguiente noticia de sensacion:

«El Ayuntamiento parece ha presentado la dimision, que se dice le será aceptada, habiéndose para la presidencia del que ha de sustituirle, de los señores Pellon y Calzala.»

El Porvenir añade que antes de ayer salió una comision del Municipio para Madrid y que sin duda seria para pedir se le admitiera la dimision presentada.

Han llegado á Sevilla los dos compañías de infanteria, procedentes de Jerez de la Frontera.

En el correo de Sevilla hay detenidas por falta de franqueo las cartas siguientes:

Doña Amparo Santa Maria.—Sanlúcar.
D. Juan José Hurtado.—San Fernando.
D. Romualdo G. Pacheco.—Cádiz.
Doña Maria Delgadillo.—Algeciras.

Dice *El Ultimo Telegrama* de Algeciras del dia 5:

«Por los tripulantes, de la barquilla auxiliar del ponton *Algeciras*, se ha llevado á cabo en la noche del 3, y en aguas de punta Carnero, la aprehension de una barquilla con 37 bultos de tabaco, sin reos.»

En la misma noche tambien ha sido aprehendido por otra barquilla, del referido buque, y en aguas del Rinconcillo, un bote con 6 bultos de tabaco, sin reos.

Comisionado en Cádiz, calle de los Doblonos, núm. 23,

D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espasados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.

(671)→

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español PILAR, su capitán don M. San Vicente, saldrá Lunes 9 de Agosto á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15,

(672)→

D. Ricardo de Sobrino.

Vapores para Londres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES,

con escala en Lisboa y Vigo.

El vapor MORATIN, saldrá el Domingo 8 de Agosto á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, n. 35,

D. José Esteban Gomez

PARA CORK,

Dublin, Liverpool y Glasgow.

Se espera el vapor inglés CORCYRA, admitiendo la carga que se presente para dichos puertos y saldrá en la próxima semana. Dará los informes necesarios, San Ginés, 4,

(660)→

D. Daniel Mac-Pherson.

PARA MANILA.

(VIA SUBZ.)

Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.

EL AURRERA,

saldrá de Cádiz el día 30 de Agosto y el 4 de Septiembre le Barcelona.

Para mas informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 3, y muelle de la Puerta del Mar,

(646)→

D. Manuel A. de Ansuátegui.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés PENELOPE, saldrá del 9 al 10 de Agosto.

Admite carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatarios, plaza de Mina, núm. 9,

(652)→

D. César Lovental y C.

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Table with 3 columns: Destination, Ship Name, and Agency. Destinations include Alexandria, Anglia, Assiria, Australia, Britania, Caledonia, California, Australia, Columbia, Roma, Scandinavia, Scotia, Sidenian, Trinueria, Tyrian, Trojan, Utop, Valetta, Venezia, Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para América.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, señores Frisch, Marsella.—Carlos Figoa, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. Metulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16,

609

C. Harrison Younger

ANUNCIOS.

En el Gran barato

Libros de la calle de la Novena, número 2, se dan Catálogos gratis. También se dan lotes que valen 25 rs. en 10, comenzando cada uno de estos un paquete de papel rayado de á 25 cuaderillos, una caja de á 100 sobres, una docena de plumas, 2 lápices con dos cabos y una barra de cera.

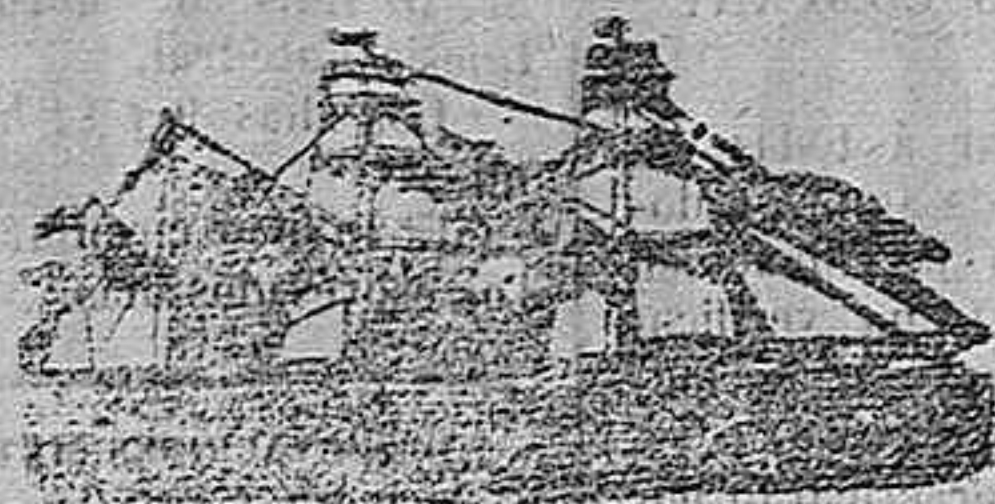
Además hay Devocionarios y libros de Misa desde 2 reales hasta 10, con grandes rebajas.

(668) 44

HUERTA.

Se arrienda una Estramuros de esta ciudad, de tres aranzadas de terreno de riego con noria, y pozo con agua abundante y buena.

Para tratar de ajustes acúdase á la calle de Aduana, núm. 16. (674)→



Vapores-correos de A. Lopez y C. Para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE CÁDIZ el 30 de cada mes. de SANTANDER el 15, y de la CORUNA el 16.

SALE DE CÁDIZ un vapor para BARCELONA á mediados de cada mes que regresa á fines del mismo haciendo escala en Valencia.

Mas informes, de los vapores en Cádiz

A. Lopez y C.

PIANOS Y ORGANOS.

A. DILIGEON.

Calle de Medina, n. 55 —Jerez de la Frontera.

Unico establecimiento que tiene privilegio en Andalucía para vender los pianos de media cola de CUERDAS CRUZADAS de los fabricantes PLEYEL WOLFF y C.ª, de Paris.

Pianos de ERARD, PLEYEL WOLFF y C.ª y E. BELLET, de Paris. COLLARD y COLLARD, KIRKMAN de Londres, y de varios fabricantes muy acreditados en Paris y Londres. Todos garantizados y de cualidades muy superiores, provistos de sus CERTIFICADOS DE PROCEDENCIA, y á precios sumamente baratos

Alquileres.—Cambios.—Ventas al contado ó á plazos.

No mas Windsor, Malvabisco ni Lechuga.

EL MEJOR Y MAS BARATO

EL JABON MIEL,

para el tocador, para baños y para afeltarse, preparado con miel de la Alcarria y leche de vacas y perfumado con las flores mas suaves de nuestros campos; es superior en dulzura y aroma á todos los de procedencia extranjera y que tan pomposamente nos han vendido anunciando franceses é ingleses

PRECIO: 8 reales caja con tres pastillas

Ejerce una influencia muy saludable, manteniendo la flexibilidad y dulzura de las manos y evitando las grietas, manchas y sabalones. Es muy conveniente á las personas de cutis delicado y sensible; y sobre todo para los niños, que apesar de lo impresionable de su piel, pueden emplearlo con toda seguridad y con preferencia á cualquier otro jabon.

En todos tiempos, es legitimo y verdadero Jabon Miel ha sido muy preciado por sus cualidades higiénicas. Sin embargo de ser invención española de principios del siglo XVIII, solo una pequeña parte del público le concedia el honor de la preferencia que venimos dando á los productos extranjeros. Mas hoy que la buena sociedad madrileña se ha decidido por este jabon haciendo á su autor encargos especiales y de gran cuantía y le ha proclamado como el mejor y mas aceptable de cuantos jabones se conocen, no es de extrañar el gran desarrollo de esta industria y el fabuloso consumo que tiene en toda Europa.

Depósito en Cádiz, Bazar Gaditano, calle Cruz de la Madera.

Abanicos de Paris

de la fábrica de Ch. Monneré, 180, Faubou Poissonnière.—Paris.

(De todos precios desde un real arriba.)

Esta casa fabrica estos artículos de alta novedad y del mas exquisito gusto para bailes, reuniones, regalos de boda, etc.

L'Eau des Almées. Esta agua devuelve progresivamente en algunos dias al cabello y á la barba su color primitivo, sin ofrecer peligro su empleo; no mancha niña la piel ni la ropa. Precio 20 rs. En Madrid por mayor Agencia de España, Sordo, 31. Por menor en Cádiz, A. Damis.

FLUIDE IATIF. DE JONES.

Paris, 23, boulevard des Capucines, 23, Paris (FRENTE LA ENTRADA DEL GRAN HOTEL)

Este producto ha adquirido una reputación extraordinaria por sus propiedades benéficas. Suaviza y entretiene la flexibilidad de la piel; previene y cura en seguida las grietas de las manos y de los labios y mitiga las irritaciones que producen el viento y el calor. Precio 14 rs. — No recomendamos bastante el uso del JABON IATIF para el tocador; reúne las mismas cualidades suavizadoras del Fluido y tiene una perfume exquisito. Precio 10 rs. — Madrid. La Agencia franco-española, Sordo, 31, sirve los pedidos; por menor,

En Cádiz, don ANTONIO DAMIS.



venta. 1101, boulevard Magenta, 158.

Nuevas obras que acaban de publicarse y se hallan venta en la librería de Morillas, San Francisco, 36.

El suicidio. Consideraciones filosóficas, por Emilio Prax: 8 rs.

Los Miserables, de Victor Hugo; traduccion del vizconde de San Javier: 4 rs.

Almanaque hispano-americano para 1876,

con láminas: 4 rs.

María. Poema histórico, por F. Moral Cañete: 10 rs.

El estudio de Salamanca, por Espronceda: 3 rs.

Ensayo histórico de el Culto al Falo, por Perrotter: 14 rs.

El Asno del Sr. Martin, por P. de Kock: 5 rs.

Almanaque humorístico é instructivo para 1876: 4 rs.

Gua de ferro-carries, para el mes de

Agosto: 2 rs. el Mun. o marcha, por Pelletan: nu-va edicion: 14 rs.

Librería de Morillas, S. Francisco. 36.

Garbanzos

superiores por cuenta del cosechero.

En la lechería de la plaza del Cañon se venden de superior calidad, á los precios siguientes:

Menudos, á 20 rs. arroba, (sale á 7 cuartos libra.)

Terciados, á 30 rs. arroba. (á 10 1/2.)

Cabeza, á 50 ll. id., (á 17.)

Por medias arcobas, que es la cantidad menor que se vende, en proporción.

Para las familias ofrece gran ventaja de calidad y economía. (680)→

Vista litografiada

á dos tintas, de la VELA-DA de Ntra. Sra. de los Angeles.

El dueño de la litografía Alemana, al publicar esta vista por el infimo precio de UN REAL, no lleva idea alguna de lucro, sino solamente la de que quede un recuerdo de esta festividad que tan justa fama ha adquirido en España.

Véudese, litografía Alemana, Murguía, 23, Cádiz. (686)→

Desde este dia los señores

Retortillo hermanos han trasladado su escritorio á la calle de Abumada, núm. 15.

Afrecho.

Se vende de clase superior y á precio arregiado.

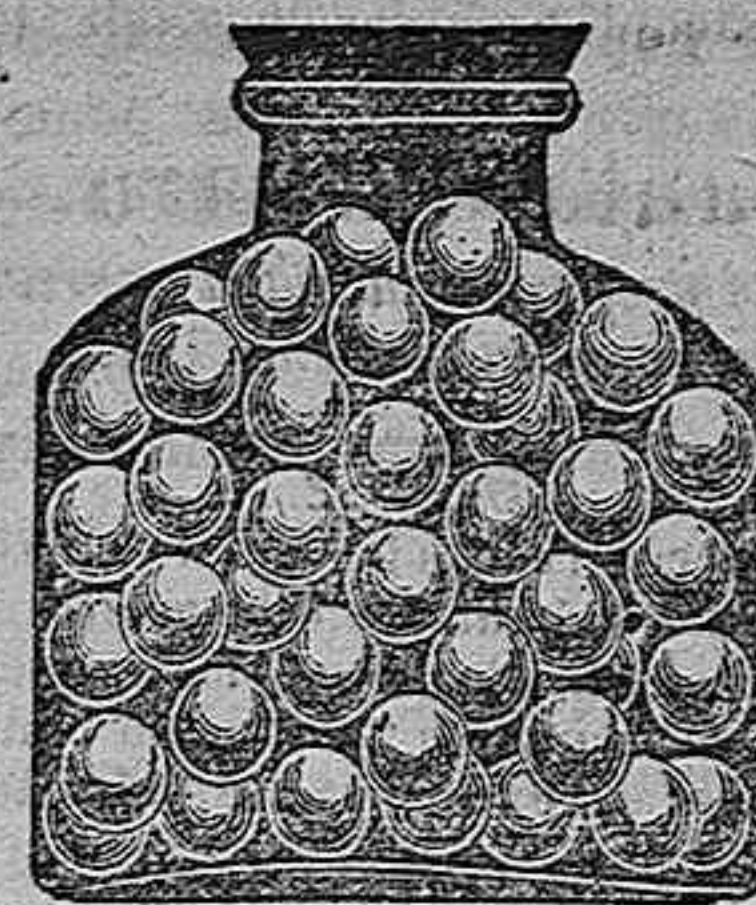
Calle de la Aduana, núm. 22. (663)→

José Juliá,

Profesor dentista.

Calle de San José, n. 11, esquina á la calle Ancha.

Píldoras vegetales azucaradas



DE BRISTOL.

Regulan todos los arreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

El Estómago.

El Hígado, y

Los Intestinos, y son extremadamente fáciles de tomarse, por su razón de su gusto y aspecto agradable. No contienen mercurio ni sustancia alguna, Próbense, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las boticas y droguerías, y al por mayor, señores Ferrer y Baile, agentes. Barcelona.

ESPECTACULOS.

Plaza de Toros de Cádiz.

El Domingo 8 del corriente, se lidiarán SEIS TOROS DE MUERTE de la famosa ganadería de la señora doña Dolores Monge, viuda de Murga, vecina de Sevilla.

Espadas.—Antonio Carmona, el Gorlito, de Sevilla.—Batal Molina, Lagartijo, de Córdoba; asistentes de sus correspondientes cuadrillas de banderileros.

Picalores.—Juan Trigo, de Sevilla.—Antonio Suarez, de idem.—Juan Mondejar, Juanca, de Madrid.—Manuel Calderón, de Alcalá de Guadaíra, y un reserva.

La función empezará á las cuatro y media.

Entrada de sombra, 12 rs.—Sol.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arholeya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre.—Bulac. 11.